

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 28 de mayo de 2014

Pág. 8026

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6933 *VIDEAR, S.A.*

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la mercantil VIDEAR, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en notaría de doña M.ª Luisa Lorén Rosas sita en la c/ Albareda, n.º 1, 2.º A, en Zaragoza, el próximo día 30 de junio de 2014, a las 10:00 horas. En esa Junta se decidirá sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2013 y aplicación de su resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Aumento del capital social en sesenta cien mil cien euros (60.100 €) mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones de 6,01 € de nominal cada una de ellas, hasta la cifra de 967.628,03 € y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, ampliando los supuestos de libre transmisión de acciones.

Quinto.- Aprobación de un nuevo artículo 9.bis de los Estatutos sociales que incorpore limitaciones en la transmisión mortis causa de las acciones.

Sexto.- Modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales, cambiando el procedimiento de convocatoria de la Junta general.

Séptimo.- Ratificación de los contratos firmados con Cado Inversiones, S.L. y con Inversiones Itacs, S.L.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe del Administrador único sobre las mismas y a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2014.- Administrador único.

ID: A140027373-1